

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD- CENTRO DE TRANSFUSIONES

Resolución de 27 de marzo de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de "Servicio de limpieza del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 07-AT-00043.3/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de diciembre de 2008.
 - "Boletín Oficial del Estado" de 4 de diciembre de 2008.
 - "Diario Oficial de la Unión Europea" de 18 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:
 - Importe total: 205.000 euros.
 - Base imponible: 176.724,14 euros.
 - Importe IVA: 28.275,86 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "ISS Facility Services, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 167.411,49 euros.
 - Importe IVA: 26.785,84 euros.
 - Importe total de adjudicación: 194.197,33 euros.

Madrid, a 27 de marzo de 2009.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luz Barbolla García.
(03/11.160/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 8 de abril de 2009, por la que se procede a la publicación de la notificación de ejecución de sanción de expedientes administrativos sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

Requerimiento y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Álvaro Antonio Villón Navarrete. Aguado, 8, 28340 Valdemoro (Madrid). — AC/09/000008. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la

medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 15 de junio de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte horas.

Byron Alejandro Parra Tufiño. Carrascales, 23D, 28026 Madrid. — AC/09/0000218. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 22 de junio de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte horas.

Beatriz López González. Sirio, 60, 28007 Madrid. — AC/09/0000218. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 22 de junio de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte horas.

David Sánchez de Miguel. Roble, 10, 28880 Meco (Madrid). — AC/09/0000273. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 25 de junio de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho horas.

José Montañón Hernández. Avenida de Hellín, 6, 3, 2, 28037 Madrid. — AC/09/0000311. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 25 de junio de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte horas.

Salustiano Jiménez Amador. Avenida Rafael Alberti, 31, segundo C, 28018 Madrid. — AC/09/0000318. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 25 de junio de 2009, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte horas.

Mariano Amador Motos. Avenida Rafael Alberti, 31, segundo C, 28018 Madrid. — AC/09/0000325. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 2 de julio de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho horas.

David Jiménez Amador. Avenida Rafael Alberti, 31, segundo C, 28018 Madrid. — AC/09/0000328. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el día 2 de julio de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho horas.

Noe Romero Pardo. Luis de Hoyos Sainz, 31, primero B, 28030 Madrid. — AC/09/0000333. — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a una jornada formativa en materia de prevención de las drogodependen-